

DEMARCACIÓN TERRITORIAL MURCIA

PRINCIPALES NOVEDADES RELACIONADAS CON LA DOCTRINA Y JURISPRUDENCIA DEL PROCEDIMIENTO DE RECAUDACIÓN

aedaf ASOCIACIÓN
ESPAÑOLA
DE ASESORES
FISCALES



PROGRAMA

- EL PROCEDIMIENTO DE RECAUDACIÓN; ANÁLISIS DE JURISPRUDENCIA Y DOCTRINA RECIENTE:
 - Procedimiento de apremio.
 - Aplazamiento/fraccionamiento de pago.
 - Procedimiento de responsabilidad.
- FRACCIONAMIENTO IRPF POR ERTE.

PONENTE

D. Mateo Pérez Abenza
Técnico de Hacienda del Estado. Profesor Asociado de la Universidad de Murcia.
Jefe de Unidad Regional de Recaudación. Dependencia Regional de Recaudación. Delegación Especial de la AEAT en Murcia

MODERADORA

D^a. Carmen Cano Castañeda
Delegada de la Demarcación Territorial de Murcia

ORGANIZA:

AEDAF D. T. MURCIA

LUGAR:

Jornada online

FECHA Y HORA:

23 de junio de 2021

18:00 a 19:30 hs.

INSCRIPCIÓN:

Asociados: 0€

Colaboradores: 20€

Estudiantes y profesores de la Universidad de Murcia, Politécnica de Cartagena y alumnos

Máster: 0 €

(+ IVA)

El 23 de junio por la mañana, todos los inscritos recibirán un correo con un enlace con las instrucciones para conectarse a la sesión.

En el momento de la inscripción, el inscrito tiene que comprobar que el email que figura en la inscripción es correcto o indicar el que estime oportuno porque sólo se enviará la invitación para la conexión a ese email. No se puede reenviar la invitación a otros emails.

La fecha y hora límite de inscripción: 22 de junio ante de las 14:00 horas. No se permitirá realizar ninguna inscripción posterior a ese día y fecha.

Cualquier inscrito que quiera anular su inscripción deberá hacerlo por escrito a marketing@aedaf.es antes del 22 de junio a las 14.00 horas

Para cualquier duda o consulta sobre la jornada podéis poneros en contacto con nosotros a través de los correos repcion@aedaf.es o marketing@aedaf.es

Los inscritos pueden trasladar las preguntas a marketing@aedaf.es antes del 16 de junio de 2021 a las 14:00 horas.